

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA

1285

ANUNCIO de 11 de marzo de 2025, del Delegado Territorial de Vivienda de Gipuzkoa, por el que se notifica resolución por la que se le deniega la ayuda solicitada por rehabilitación.

Intentada sin efecto la notificación personal, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las personas interesadas podrán comparecer en la Delegación Territorial de Vivienda de Gipuzkoa (c/ Andia, 13-6.º Donostia / San Sebastián) en el plazo de cinco días para conocer el texto íntegro del acto administrativo y tendrán un plazo de un mes, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para presentar el recurso de alzada ante el Viceconsejero de Vivienda del Departamento de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes.

Lo que se hace público para el conocimiento de las personas interesadas reseñadas en el anexo a quienes debe servir de notificación individual.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Donostia / San Sebastián, a 11 de marzo de 2025.

El Delegado Territorial de Vivienda de Gipuzkoa,
ALFONSO SANZ ARAUJO.

jueves 20 de marzo de 2025

ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia
15931436A	EB3-1815/23-000